

CUENTA DE COBRO No. 05

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º.  
DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS  
NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: JUNIO 2026

Yo ANGELA PATRICIA LOPEZ DELGADO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA  
1.023.900185 BOGOTÁ D.C

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- BASPC19 NIT: 800.131.272-0

Me adeuda la suma de: TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS  
PESOS M/CTE (3.363.600.00)

Por concepto de:  
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DEL  
ARCHIVO CENTRAL DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES

RUBRO: A-02-02-02-008-003-09

NOTA: BOGOTA D.C.

CONTRATO No. 103-BASPC19-2026

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2026  
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL  
OCHOCIENTOS M/CTE (35.317.800)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las  
ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto  
Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: ANGELA PATRICIA LOPEZ DELGADO  
Identificación: 1.23.900.185 BOGOTÁ D.C  
Lugar de residencia: CALLE 2 SUR No 4G56  
Teléfono: 3203834824  
Cuenta de ahorros: BBVA 0086002765

Firma: ANGELA PATRICIA LOPEZ DELGADO.



Dirección: Calle 80 N° 38 - 00  
Bogotá D.C., Cundinamarca  
www.ejercito.mil.co

